

Guayaquil, 4 marzo del 2020

Señores Accionistas

CAYSER CARGO & SERVICE S A

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía CAYSER CARGO & SERVICE S.A., cumpla como Contadora de la Compañía, en presentar mi informe sobre notas aclaratorias del ejercicio económico del año 2019

Los Estados Financieros proporcionan información de la situación financiero, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad siendo útiles para la toma de decisiones económicas.

Por lo tanto se procedió a la elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, los que recogen las actividades económicas y financieras realizadas durante el periodo 2019

ACTIVO

Caja-Bancos.- arroja un saldo en la cuenta, producto de la actividad comercial realizada

Cuentas por Cobrar.- a la autoridad tributaria, y a clientes con 30 y 60 días

PASIVO

Proveedores.- del área de transportes

Dividendos por pagar accionistas

A Instituciones financieras y a la autoridad tributaria

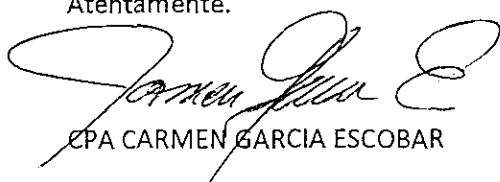
PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales registran el capital social pagado en su totalidad, utilidades no repartidas a los accionistas, y utilidad del ejercicio.

Se procedió al cumplimiento de nuestras obligaciones Tributarias, societarias, municipales, con la Universidad e Guayaquil. Cancelando los impuestos, tasas y contribuciones respectivas al ejercicio económico 2019.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente.



CPA CARMEN GARCIA ESCOBAR

RUC 0906511670001